

⏪ Responder a todos    ✓    🗑 Eliminar    🚫 No deseado    Bloquear    ⋮

## Traslado por competencia MC03540E2021

S

Servicio al Ciudadano Mincultura

Lun 15/02/2021 16:17

Para: contacto@mindeporte.gov.co



MC03540E2021(1).pdf

30 KB

ADJUNTO - 1 - MC03540E20...

125 KB



2 archivos adjuntos (155 KB)    Descargar todo    Guardar todo en OneDrive - MINISTERIO DE CULTURA

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2021

Señores

Ministerio del Deporte

contacto@mindeporte.gov.co

Avenida Cra 68 No.55-65

Bogotá

**Referencia:** Traslado por competencia MC03540E2021

Reciba un saludo cordial,

Por considerar que se trata de un asunto de su competencia, nos permitimos remitir la comunicación radicada en el Ministerio de Cultura con código interno MC03540E2021 en los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Petición remitida por la señora Mabel Cecilia Delgado Lara y el señor Carlos Felipe Vecino Chaparro, con referencia al punto 4 del escrito: ¿Qué se considera una actividad remunerada de tipo Deportiva? y ¿Cuáles actividades remuneradas de tipo deportiva pueden realizar los menores entre 0 y 14 años de edad?

Del traslado hemos notificado al peticionario, agradecemos dar respuesta en los términos legales establecidos con copia al correo electrónico [servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co) a efectos de realizar el respectivo seguimiento.

Reciba un atento saludo.

Cordialmente,

Cordialmente,

**Grupo de Servicio al Ciudadano**